

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN "AUTOMOTORES"

1. ALCANCE

Esta promoción denominada "AUTOMOTORES" es organizada por Banco Familiar SAECA, con domicilio en Jejuí Nº324 esq. / Chile de la ciudad de Asunción, en adelante denominado EL ORGANIZADOR. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes de tarjetas de crédito emitidas por EL ORGANIZADOR: Visa Clásica, Mastercard Clásica, Visa Oro y Mastercard Gold, MasterCard InterExa, Positiva Bancardcheck, Positiva Visa y Visa Platinum en adelante. EL CLIENTE, siempre que cumplan con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, y que fijen domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay. EL ORGANIZADOR asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción. No participan las Gourmet ni las Móvil Cards.

2. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Por las compras realizadas con las tarjetas de crédito de Banco Familiar todos los días, en los comercios listados más abajo, durante la vigencia de la promoción, EL CLIENTE podrá acceder a los beneficios detallados según el día y límite de compra de cada comercio. Los descuentos y las cuotas sin intereses serán aplicados en el extracto del cliente.

*Beneficios aplican únicamente a pagos realizados a través de la red Bancard.

COMERCIO	BENEFICIO	VIGENCIA	LÍMITE DE COMPRA	DEPARTAMENTO
AUDIO BASS	HASTA 12 CUOTAS SIN INTERESES	DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	SIN LÍMITE	ALTO PARANA
AGRIPAR	HASTA 12 CUOTAS SIN INTERESES	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	SIN LÍMITE	ALTO PARANA
NEUMAR CUBIERTAS	HASTA 12 CUOTAS SIN INTERESES	DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	SIN LÍMITE	ITAPÚA

3. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

4. SOLICITUD DE BASES

Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al *3322 o ingresando a la página Webwww.familiar.com.py.

Las operaciones consignadas durante la vigencia de la promoción serán consideradas como aceptadas por el tarjetahabiente si no son objetadas dentro de los 15 días posteriores al cierre del extracto.

5. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no imputables a EL ORGANIZADOR, podrán ser modificadas, con la previa aprobación de la respectiva



autoridad de aplicación, sin que ello dé lugar a reclamo o indemnización alguna. Las modificaciones que eventualmente deban realizarse no modificarán la esencia de LA PROMOCIÓN.